

REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-31MSU0098J-18-66
Universidad Autónoma de Yucatán

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-31MSU0098J-07
Aseguramiento de la capacidad y competitividad académica ,para el logro de la formación integral del estudiante

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

La Facultad de Derecho se encuentra dentro del contexto que rige la globalización, en la que se han producido factores de cambio en la ciencia del derecho a nivel internacional que impactan en la educación y el ejercicio profesional.

Para atender estas demandas actuales, la Facultad de Derecho privilegia la equidad en los procedimientos de admisión tanto en la Licenciatura como en Posgrado a través del EXANI II y EXANI III respectivamente, que aplica la Comisión Nacional de Evaluación (CENEVAL) y garantiza la objetividad e igualdad de condiciones a los aspirantes de ambos programas.

De los 784 aspirantes al Programa de Licenciatura se admitió una matrícula de 312 alumnos, es decir se cubre una demanda del 40 % que es la capacidad de la infraestructura con la que contamos, ya que para dar mayor cobertura se requiere acrecentar la infraestructura con la construcción de aulas y contratación de más PTC y mejorar la conectividad.

La Facultad de derecho ha hecho un esfuerzo por aumentar la matrícula en sus programas de licenciatura y posgrado sin detrimento de la calidad de la educación y en estrecha correspondencia con la capacidad de sus instalaciones. Como producto de este esfuerzo, la Facultad atiende una matrícula de 1456 estudiantes de licenciatura y 45 del programa de posgrado, haciendo un total de 1,501 estudiantes.

Actualmente se imparte la última generación del PE de licenciatura en derecho alineado al MEYA, mismo que se encuentra en liquidación. A partir de 2014, se inició la implementación del PE de Licenciatura en Derecho flexible, el cual se encuentra alineado al Modelo Educativo de Formación Integral (MEFI), que es un programa de calidad, acreditado por organismos pertenecientes al COPAES y evaluados en Nivel 1 por CIEES. Actualmente se encuentra acreditado por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho. AC.

Se imparte un programa educativo de Posgrado, denominado: " Maestría en Derecho con opción en Derecho Penal, Civil, Fiscal, Mercantil, Laboral y Procesal Constitucional y Amparo, igualmente se imparte un Doctorado en Derecho realizado mediante convenio de colaboración académica con el Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Es necesario aclarar que la maestría no está acreditada y se encuentra en liquidación; por lo cual se integró un comité para la elaboración del diseño curricular del nuevo PE de posgrado que cumpla con las características del MEFI y los indicadores de un programa de calidad: Se pretende que en el año 2018 se pueda solicitar la revisión y aprobación del mismo, al H. Consejo Universitario.

El PE de Licenciatura establece diversas actividades de aprendizaje para los estudiantes, dentro de los programas de las asignaturas obligatorias y optativas del currículo, ya que conjuntamente con los profesores que son expertos en las áreas que imparten, resuelven problemas del entorno, participan en escenarios reales de aprendizaje, visitas guiadas, y también participan en diferentes concursos relativos a la ciencia jurídica en el ámbito profesional, a nivel local, regional e internacional, en los cuales se practica el ejercicio de la profesión del Abogado y se fomentan valores como la justicia, la honestidad, la ética y la lealtad que son parte de su formación responsable tanto en su vida personal como profesional.

El PE de Licenciatura alineado al MEFI cuenta con características que favorecen la movilidad estudiantil, como es el otorgarle valor en créditos a las asignaturas y el requisito de permanencia del inglés como segundo idioma, la incorporación del Inglés Jurídico como asignatura obligatoria dentro del currículo y algunas actividades académicas en idioma inglés, sin embargo la falta de recursos impide incrementar la movilidad de los estudiantes.

Del análisis de la planta académica se tiene un total de 16 PTC de los cuales cuatro tienen el perfil PRODEP, tres cuentan con el grado de doctor de los cuales uno está en el nivel 1 del SIN, y otro es candidato al SNI; 11 profesores tienen maestría y uno licenciatura. Del total de PTC, cinco están comisionados a la dirección, secretaría académica, coordinación de la unidad de posgrado, coordinación de educación continua y coordinación de licenciatura respectivamente; una profesora está de licencia sin goce de sueldo; por lo tanto, los PTC que apoyan al PE de licenciatura y posgrado se reducen a 10. Esta situación dificulta el cumplimiento de las funciones sustantivas que deben realizar los PTC para el fortalecimiento de los PE de la DES, la tutoría, la producción académica y la gestión administrativa. Se integran a la planta académica 55 profesores de asignatura, de los cuales dos se encuentran comisionados, uno a la Secretaría administrativa, uno al bufete jurídico gratuito y uno se encuentra de incapacidad por motivos de salud, por lo tanto 52 PAES apoyan en PE de licenciatura según su área de experticia.

Se cuenta con un cuerpo académico en grado de "En Formación" denominado "Visión multidisciplinaria y tridimensional del Derecho", cuya línea de investigación es "El Derecho y la realidad social" y su objetivo es: identificar los principales problemas jurídicos y sociales para proponer soluciones derivadas del estudio del derecho de diversas dimensiones a través de proyectos de investigación multidisciplinarios. El núcleo básico se integra con tres profesores, de los cuales el 100% cuenta con el perfil deseable, (PRODEP), uno ha obtenido el grado de doctor y los otros dos son maestros en derecho y están en la elaboración de la tesis para obtener la máxima habilitación.

El Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) es una opción de titulación atractiva para los alumnos de la Licenciatura en Derecho, en la que han obtenido excelentes resultados, pues diversos alumnos de la Facultad de Derecho han recibido premios y el programa de la Licenciatura ha obtenido el nivel 1 del padrón de alto rendimiento académico del EGEL y continua en la actualidad con el refrendo de este indicador de calidad.

REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-31MSU0098J-18-66
Universidad Autónoma de Yucatán

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-31MSU0098J-07

Aseguramiento de la capacidad y competitividad académica ,para el logro de la formación integral del estudiante

En el Programa de tutorías, se han implementado además de la tutoría individual y grupal una serie actividades acompañar a los estudiantes en su trayectoria escolar y apoyarlos en su proceso de aprendizaje, egreso y titulación así como su inserción en el campo laboral, con la finalidad de atender las necesidades grupales e individuales de todos los alumnos de la facultad con el objetivo de lograr un tránsito fluido durante los cinco años de la carrera, lo que ha impactado en la eficiencia terminal de la licenciatura. El programa de tutorías recibe el apoyo directo del Departamento de Orientación Consejo y Tutorías (DOCYT), para atender diversas problemáticas de los alumnos como son: de tipo emocional, relacionados con problemas familiares (divorcio de padres o divorcio propio), problemas relacionados con la infancia, temores, baja autoestima y alguna indecisión con respecto a la elección de su carrera.

A pesar de que nuestro índice de deserción es bajo, en apoyo al tránsito fluido de los alumnos y para evitar el rezago y la deserción, se imparten cursos de verano e invierno para que los alumnos se regularicen, logrando aumentar la eficiencia terminal y la cohorte generacional.

2.- Problemas atendidos

Las acciones establecidas para el manejo de las tecnologías de información y comunicación, son incipientes por la dificultad de conectividad que existe en la Facultad, no contamos por ello con programas académicos en línea, sin embargo, con la modificación del PE de Licenciatura alineado al MEF se han implementado acciones para mejorar los equipos pero se requiere mayor inversión al respecto para fortalecer el uso de las TICs en el proceso enseñanza - aprendizaje.

Con las acciones realizadas, se cuenta con el uso de la plataforma UADY VIRTUAL para lo cual se han implementado cursos de capacitación a los profesores para el uso de la misma. Igualmente, al inicio del ciclo escolar se realizan talleres en la biblioteca del Campus, para que los alumnos de nuevo ingreso utilicen los recursos electrónicos para la consulta y búsqueda de información y análisis de bases de datos. Sería conveniente aumentar la cobertura de capacitación en estos temas a los alumnos de licenciatura y posgrado para apoyarlos, al realizar los proyectos terminales de investigación del proceso de titulación. Se han realizado cursos de capacitación a la planta docente para incrementar el número de profesores con perfil PRODEP, así como se ha incentivado su participación en eventos académicos para obtener productos de investigación.

De igual manera se ha incrementado el número de estudiantes que participan en escenarios reales de aprendizaje y en actividades extracurriculares que permitan obtener mejores competencias en su desarrollo profesional.

REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-31MSU0098J-18-66
Universidad Autónoma de Yucatán

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-31MSU0098J-07
Aseguramiento de la capacidad y competitividad académica ,para el logro de la formación integral del estudiante

3.- Fortalezas aseguradas

- 1.- El 90% de los profesores de la planta docente tienen posgrado y son expertos en sus áreas de especialidad para el ejercicio de la profesión.
- 2.- Con el PE alineado al MEFI los alumnos obtienen aprendizajes significativos con actividades en contextos y escenarios reales de aprendizaje como son: las de juicio oral, sala de mediación, bufete jurídico y visitas guiadas a instituciones donde se ejerce la profesión
- 3.- Con el PE alineado al Modelo Educativo de formación Integral el alumno tiene la oportunidad de crear su contexto personal y profesional.
- 4.- El PE de licenciatura es pertinente, flexible, actualizado y evaluado como programa de calidad tiene el nivel 1 de CIEES y acreditado por el organismo externo acreditador CONFEDU.
- 5.- El PE de licenciatura establece como requisito de permanencia acreditar el inglés en el nivel B1 del Marco jurídico europeo, así como la asignatura obligatoria de inglés jurídico, lo que facilita la movilidad internacional en el estudiante.
- 6.- Para apoyar la formación integral, se cuenta con el Programa de tutorías y el Departamento de orientación, consejo y tutoría para aquellos casos en los cuales se requiere un profesional que atienda el aspecto emocional del estudiante, así como que los estudiantes interactúen en distintos escenarios reales de aprendizaje y participan en el bufete gratuito, en cursos y talleres extracurriculares incluyendo actividades deportivas y sociales.
- 7.- La mayoría de los profesores de la planta docente cuenta con las herramientas necesarias para el manejo de las TICs, permitiendo mejorar el proceso de enseñanza -aprendizaje en beneficio de los alumnos.
- 8.- Se cuenta con una amplia oferta de asignaturas libres y optativas para la formación integral y disciplinar del estudiante.
- 9.- Se han celebrado diversos convenios con instituciones del sector público y privado para la realización del Servicio Social lo que permite mayor vinculación con el campo laboral.
- 10.- Se ha ampliado la matrícula de nuevo ingreso de licenciatura que en años anteriores era de 250 y ahora se aceptan 312 alumnos.

4.- Impacto de la innovación educativa en la mejora de la calidad

Se ha incorporado en el PE la flexibilidad para que el alumno pueda decidir y ser corresponsable de su propia formación académica. Así mismo, se proponen adecuaciones a los programas de estudio de acuerdo a las necesidades e intereses del estudiantado a través de prácticas educativas que respondan a la realidad social, el uso de las TICs que se fortalece con una plataforma educativa. Aproximadamente 500 estudiantes están realizando movilidad interna en otras facultades de la UADY recibiendo educación interdisciplinaria acorde a su perfil.

Se atiende al rededor de 595 alumnos mediante el programa Institucional de Inglés para que logren alcanzar el nivel B1 del Marco Común Europeo, 1400 alumnos reciben tutoría grupal y los alumnos que tienen beca reciben tutoría individual.

Se integró un comité de tutorías con el Departamento de Orientación y Tutoría que es atendido por una psicóloga y dos profesores de licenciatura en apoyo a la labor de los tutores, en la búsqueda de la formación integral de los estudiantes y el análisis de la trayectoria académica de los mismos para identificar a los estudiantes en situación de riesgo y presentar propuestas para la mejora de los mismos

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Se han atendido las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores siguientes: actualmente contamos con 4 profesores con perfil PRODEP, con relación a la habilitación del CA, el 100% de sus integrantes cuenta con perfil PRODEP, uno de sus miembros obtuvo el grado de Doctor y dos de sus miembros se encuentran en la elaboración de su tesis doctoral, aunado a lo anterior, continúan desarrollando diversos proyectos en la línea de investigación "El Derecho y la realidad Social". Uno de los integrantes del CA se encuentra con Licencia sin goce de sueldo, situación que afecta la productividad del C.A por lo que se están realizando acciones de colaboración académica con otros PTC para incorporarlos al núcleo básico y cambiar de estado a "En Consolidación." Además de lo anterior se ha fortalecido a la planta académica con asesorías para participar en la convocatoria para obtener el perfil PRODEP, se ha otorgado apoyos para el incremento en su producción y participación en eventos académicos.

REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-31MSU0098J-18-66
 Universidad Autónoma de Yucatán

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-31MSU0098J-07
 Aseguramiento de la capacidad y competitividad académica ,para el logro de la formación integral del estudiante

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PIFI

Se continua la capacitación de los profesores con el seguimiento del modelo Educativo de Formación Integral, los cuales continúan cursando el Programa institucional de Habilitación en el MEFI lo que nos ha permitido ya implementarlos en el primero, segundo,tercero,cuarto,quinto sexto y séptimo semestre y se está trabajando para que en enero 2018 se inicie el octavo semestre.

Se ha fortalecido la implementación del plan de estudios de licenciatura con un Modelo Educativo de Formación Integral el cual habilita a la planta docente para su implementación y actualización. El plan de estudios de la licenciatura, cumple con los estándares de calidad del organismo acreditador CONFEDE. Así mismo se obtuvo por cuarta vez el nivel 1 del indicador " índice de alto rendimiento de calidad CENEVAL" de los estudiantes que presentaron EGEL y obtuvieron resultados sobresalientes.

Este plan de estudio cuenta con programas de asignaturas obligatorias, libres y optativas que permiten desarrollar competencias disciplinares para resolver problemas del entorno y son propicias para el desarrollo de habilidades de formación integral como parte del desarrollo de su vida profesional y personal.

El plan de estudios de la maestría está en liquidación por lo que se ha integrado un comite para la elaboración de un nuevo plan de estudios que cumpla con indicadores de un programa de calidad.

7.-Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores beneficiados		Movilidad académica	
Tipo de contratación	Número	Nacional	Internacional
Profesores de Tiempo Completo	0		
Profesores de Medio Tiempo	0		
Profesores de Asignatura	0		
Total	0	0	0

Alumnos beneficiados		Movilidad académica			
Tipo	Número	Complemento de la formación		Complemento de la formación	
		Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Alumnos de TSU/PA	0				
Alumnos de Licenciatura	1		0		1
Alumnos de Posgrado	0				
Total	1	0	0	0	1

8.- Impacto en la modernización de la Infraestructura (servicios de apoyo académico)

Nuestras instalaciones ubicadas en el campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades con los recursos obtenidos, se ha equipado el centro de cómputo, se adquirió un servidor NAS para almacenar, sea adquirió Un equipo nuevo IPS Firewall y computadoras tanto de escritorio como portátiles, ademas de equipo audiovisual.Los servicios de cableado estructurado fueron contratados también para mejorar los nodos del CTI , así como para mantener la seguridad de las instalaciones de la DEs a través del cableado para la colocación de Cámaras IP.

Con el fin de actualizar la infraestructura académica del departamento de tutorías se adquirieron 2 computadoras de escritorio , 3 computadoras portátiles y una impresora multifuncional láser a color para que el departamento continué. prestando sus servicios de manera eficiente dando apoyo a los alumnos que requieran sus servicios

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Se ha fortalecido la capacitación de los profesores con la impartición de los siguientes cursos:
 Cursos de actualización Docente :

REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-31MSU0098J-18-66
Universidad Autónoma de Yucatán

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-31MSU0098J-07

Aseguramiento de la capacidad y competitividad académica ,para el logro de la formación integral del estudiante

- I Modelo Educativo de formación Integral
- II.- Elaboración del programa de estudios
- III.- Elaboración de la planeación didáctica
- IV.- Actualización de la Planeación Didáctica
- V.- Uso de la Plataforma
- VI Análisis de la incidencia del contexto de la educación superior

Con relación a la capacitación disciplinar los profesores participan en diversos cursos de actualización como son :
La Ley del Seguro Social y su reglamento, Diplomado en Derecho Corporativo, Temas Selectos de Amparo y el Sistema de oralidad Familiar en el Estado de Yucatán.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

Una forma de vinculación de la Facultad es a través del Servicio Social, que realizan los alumnos entre el octavo y décimo semestre como parte del currículo, en alguno de los 35 proyectos aprobados a diversas instituciones tanto del sector público como del sector privado, en los que realizan actividades de apoyo y asesoría en materia jurídica o de contenido social, para la solución de conflictos de la sociedad.

La Facultad cuenta con un Bufete Jurídico Gratuito que cumple con una doble función, la primera es enfrentar a los alumnos en los escenarios reales del ejercicio de la profesión, mediante la prestación del servicio social, la práctica profesional como opción a titulación y la práctica profesional como requisito de egreso en la que los alumnos mediante la asesoría de sus profesores cumplen la segunda función que es prestar asesoría, orientación y solución de los conflictos de las personas de escasos recursos de la sociedad.

El sistema de la bolsa de trabajo es un servicio nuevo que pretende vincular a los empleadores con los egresados para insertarlos en el campo profesional. Se requiere fortalecer este servicio para una mayor eficacia realizando actividades de difusión y capacitación en el uso del sistema.

El Programa de tutorías cuenta con un plan de trabajo con objetivos específicos para la atención de los estudiantes , de acuerdo al grado escolar al que pertenezcan.

Los estudiantes de esta Facultad participan en diversos concursos a nivel Nacional e internacional como es el Concurso de Derechos Humanos que se realiza en la American University en Washington D.C. en donde este año llegaron a la semifinal y uno de los alumnos recibió un premio como el mejor orador. Estudiantes de esta facultad participaron también en la Competencia Internacional Victor Carlos Garcia Moreno, que en esta ocasión se celebró en la Ciudad de México, ellos participaron en La Competencia Interamericana de Derechos Humanos Eduardo Jiménez de Aréchega en la Ciudad de San José Costa Rica, llegando como semifinalistas y obteniendo el premio al mejor escrito memorial en representación del Estado. Nuestros alumnos participaron en la competencia Sergio Ramirez en la UNAM obteniendo el primer lugar y como premio pasantías en diversas instituciones : 1 en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington D.C, 2 en la Comisión Nacional de Derechos Humanos y 2 en el instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM , estas últimas en la CDMX.

Se tuvo la participación en el Concurso Nacional de Debate de Derechos Humanos realizado en la universidad Autónoma de Coahuila obteniendo el segundo lugar; en los concursos de litigación oral realizados por Aba-Roli y la California Western scholl of law 2 de nuestros equipos llegaron a semifinal ocupando uno de ellos el segundo lugar y cuyos integrantes obtuvieron como parte del premio realiza una estancia para recibir capacitación en el Sistema Acusatorio Adversarial por un mes en el Instituto Nacional de ciencias Penales; finalmente otro grupo de alumnos participaron en la VII Competencia de litigación oral organizada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán obteniendo el 1er lugar por segundo año consecutivo

Aunado a lo anterior y para complementar su formación ellos realizan visitas a escenarios reales tanto locales como nacionales, e inclusive visitan ejidos y comunidades donde les muestran la manera como en ellos se imparte la justicia-.

Para asegurar que nuestros estudiantes obtengan las competencias para el ejercicio profesional el plan de estudios vigente establece la práctica profesional que permite el acercamiento de nuestros estudiantes al campo de trabajo.

REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-31MSU0098J-18-66
 Universidad Autónoma de Yucatán

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-31MSU0098J-07
 Aseguramiento de la capacidad y competitividad académica ,para el logro de la formación integral del estudiante

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado libros.

Capítulos de Libros

- Capítulo 1:** La improcedencia del juicio de amparo
 Libro: El juicio de amparo en la constitución Mexicana de 1917.pasado,presente y futuro de México
- Capítulo 2:** Estudio Preliminar
 Libro: La proporcionalidad como principio Constitucional universal
- Capítulo 3:** La reconstrucción del hecho delictuoso en el proceso penal
 Libro: Reflexiones a la justicia penal y seguridad pública en Mexico

Artículos

- Artículo 1:** Treatment of adolescents in conflict with the law.Towards the reduction of recidivism
Revista: US CHINA Law Review
- Artículo 2:** ¿ Cuándo obliga y cuándo no obliga la jurisprudencia ?
Revista: El Mundo del abogado
- Artículo 3:** Derechos humanos y justicia penal : un enfoque crítico desde la eficacia y legitimación social
Revista: Tohil. Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán
- Artículo 4:** Derechos Humanos y justicia penal : un enfoque reflexivo, desde el Derecho Posmoderno
Revista: Revista de estudios jurídicos No 17 Universidad de Jaén España

Ponencias

- Ponencia 1:** La reinserción social en el Mexico Contemporáneo
Evento: Congreso Nacional Retos y perspectivas de la justicia penal en México
- Ponencia 2:** El Principio de la proporcionalidad
Evento: Seminario del Derecho Constitucional
- Ponencia 3:** Aspectos constitucionales del Proyecto de Código Nacional Penal
Evento: Sesión del Comité especializado para la redacción del Proyecto de Código Nacional Penal
- Ponencia 4:** Amparo Directo y control constitucional
Evento: XI Encuentro Iberoamericano Y VIII Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional
- Ponencia 5:** Definición típica del delito del feminicidio como una forma comunicacional eficiente del mandato de prohibición
Evento: IV Coloquio regional de género: Discurso,reflexiones prospectivas
- Ponencia 6:** El futuro de los derechos humanos en México : perspectivas y retos a seis años de la reforma
Evento: XXXI Semana Jurídica y Cultural de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán
- Ponencia 7:** La protección del derecho a la integridad personal y la prohibición de la tortura en el sistema universal de
Evento: Primer Curso de Alla especialización en Derechos Humanos,Prevención e investigación Científica de la tortura
- Ponencia 8:** Aspectos Internacionales de Derechos Humanos
Evento: Colegio Profesional de Abogados Posgraduados e investigadores de la Ciencia del Derecho
- Ponencia 9:** Los Derechos Humanos en la actualidad
Evento: Primer Congreso de Derecho Centro de estudios Superiores CTM Justo Sierra O'Reilly
- Ponencia 10:** Evolución de los Derechos Humanos en la Constitución Mexicana
Evento: Jornada académica conmemorativa del Centenario de la Constitución Mexicana. Facultad de Derecho de la
- Ponencia 11:** Constitución,derechos humanos e integración económica
Evento: Comisión Especial de trabajo * Constitución y orden jurídico internacional. XIII Congreso Iberoamericano de
- Ponencia 12:** La oralidad como instrumento necesario en el ejercicio profesional del abogado del siglo XXI
Evento: XVIII Congreso Latinoamericano de AFEIDAL
- Ponencia 13:** La justicia penal en su dimensión social
Evento: . Encuentro C.A Mesa panel Justicia Penal y seguridad pública en México *
- Ponencia 14:** Reflexiones entorno al derecho de la libertad de expresión



REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-31MSU0098J-18-66
Universidad Autónoma de Yucatán

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-31MSU0098J-07

Aseguramiento de la capacidad y competitividad académica ,para el logro de la formación integral del estudiante

Evento: Segundo Foro sobre libertad de expresión y el rol de los periodistas y comunicadores en México.

Memorias

No se han agregado memorias.


Patentes

No se han agregado patentes.


12.- Otros aspectos



Dr. José de Jesús Williams
Rector



FACULTAD DE DERECHO
Mérida, Yucatán, México



Doctor Carlos Alberto Macdonio Hernández
Responsable del proyecto